ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 1	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4164.010.26.1.0693 de 2026	
Nombre completo del contratista: LINDA FERNANDA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	
Documento de identificación: 1.144.088.786	
Nombre del supervisor: JUAN MANUEL TORRES ERAZO	
Organismo: Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, para el desarrollo del proyecto denominado:Implementación del programa de prevención de violencias, construcción de paz y resolución pacífica de los conflictos 'Cali Pazcífica' en el Distrito de Santiago de Cali.	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha terminación
3/ago/2026	15/sep/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Suspensión: N/A
Reanudación: N/A
Cesión: N/A
Terminación anticipada:N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS MCTE ($ 11.326.000)

Adición:N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

$ 11.326.000	$ 2.831.500	$ 0	$ 8.494.500

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:1083332748 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:459033207 Operador:SIMPLE Fecha de Pago:07/07/2026 Periodo de pago de la seguridad social:junio 2026

Observaciones al informe financiero y contable:N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Desarrollar los procesos formativos de "La paz es mi cuento", "Sumar paz restando violencia" y "Cuidar para la vida" con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas cuidadoras en contextos educativos y comunitarios, aportando a la promoción de una cultura de paz y prevención de violencias, en el marco del proyecto “Implementación del Programa de Prevención de Violencias, Construcción de Paz y Resolución Pacífica de Conflictos ‘Cali Pazcífica’” en el Distrito de Santiago de Cali.

1.1 La contratista participó de la reunión de equipo de la estrategia “Cuidar Para La Vida”, desarrollada el 30 de julio de 2026, de 9:00 a.m. a 10:00 a.m., en la Calle 14N 6N-23, oficina 904, en la cual se revisaron los contenidos de los talleres y se establecieron acuerdos para la socialización e implementación de la estrategia en contextos comunitarios, como aporte a la prevención de violencias y la promoción de una cultura de paz.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1ybqZZ4CW1xc8csIHwr-eJnvFd--2OEir

1.2 La contratista participó en la socialización de la estrategia “Cuidar Para La Vida”, desarrollada el 03 de agosto de 2026, de 4:00 p.m. a 5:00 p.m., en la Cra. 26I No. 122-36, barrio Los Líderes, comuna 21, donde se presentaron los contenidos y sesiones de la estrategia y se acordó su implementación con el grupo de personas mayores, contribuyendo a la promoción de una cultura de paz, el cuidado y la prevención de violencias en el contexto comunitario.

Enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1fERzMxv8KVoENbceQ1Cb-Mxx_TS0lpAj

2. Apoyar las acciones de interlocución y enlace, desde el enfoque de el gobierno y las relaciones internacionales, con diferentes dependencias de la administración central e instancias aliadas del proyecto.

2.1 La contratista participó en la mesa de trabajo interinstitucional desarrollada el 04 de agosto de 2026, a las 2:30 p.m., en la Sala de Juntas del Piso 8 del Edificio Boulevard – Secretaría de Educación Distrital, en la cual se abordó la situación de riesgo que afecta el entorno de la Institución Educativa Oficial Santa Librada. En este espacio, desde la línea Caminando Paz, Tejiendo Cuidados, se socializó la oferta institucional y las estrategias pedagógicas “Sumar Paz, Restando Violencias” y “Cuidar Para La Vida”, orientadas a la prevención de violencias, la promoción de una cultura de paz y el fortalecimiento de entornos protectores para la comunidad educativa y comunitaria.

Enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1KNwtyslP4Y5MS4DWWrWUI6R95CDHYxho

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Consolidar, procesar y sistematizar la información técnica y estadística requerida para la elaboración de los informes periódicos de gestión y cumplimiento de metas.

3.1 La contratista participó en la reunión virtual de orientación para el desarrollo de la cuenta de cobro, realizada el 06 de agosto de 2026, en la cual se brindaron lineamientos a los contratistas sobre la organización de los soportes, evidencias e informes requeridos para la presentación de la cuenta de cobro, así como recomendaciones para garantizar el cumplimiento oportuno de los requisitos administrativos y contractuales.

Enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1DlG99Ai5-JGpfhf94DJE2Tnr9rVKz-r8

4. Participar en las sesiones de evaluación del equipo, aportando insumos técnicos para la formulación de acciones preventivas, correctivas y planes de mejora.

4.1 La contratista participó de la reunión de equipo desarrollada el 03 de agosto de 2026, de 10:00 a.m. a 11:30 a.m., en el Edificio San Marino, oficina 904, en la cual se revisó el avance de las estrategias, se definieron las metas y actividades del nuevo periodo contractual y se brindaron orientaciones sobre la gestión documental y la programación de las actividades del equipo.

Enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1KzCJhBtrV9Xcvsi8-vHiymhrj01CGAeW

4.2 La contratista participó en la socialización de la pauta metodológica “Sumar Paz, Restando Violencias”, desarrollada el 06 de agosto de 2026, de 11:00 a.m. a 12:00 m., mediante reunión virtual, en la cual se revisaron los principales componentes, objetivos y talleres de la estrategia, brindando orientaciones para su adecuada implementación en espacios educativos y comunitarios. Asimismo, se socializaron lineamientos relacionados con la gestión documental y organización de evidencias, con el propósito de fortalecer la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

articulación del equipo y garantizar el adecuado seguimiento de las actividades.

Enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1IN7ZfapEkjmIpOuL0bY_wXWUG6FOyovM

4.3 La contratista participó en la reunión de equipo de la dupla de la estrategia “Sumar Paz, Restando Violencias”, desarrollada el 06 de agosto de 2026, de 2:00 p.m. a 3:00 p.m., mediante reunión virtual, en la cual se realizó seguimiento a los aspectos pendientes y se revisó la programación de actividades para dar continuidad a la implementación de la estrategia durante el segundo semestre de 2026. Asimismo, se revisó el cronograma con las instituciones educativas, incluyendo las actividades de entrega de diplomas y clausura pendientes, y se fortalecieron los lineamientos para la gestión documental, el seguimiento de compromisos y la articulación del trabajo de la dupla.

Enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1-o48G1LQlq2NOIMiUzY9vqUgtTfxZpTb

5. Apoyar la gestión documental de las estrategias formativas y encuentros comunitarios del proyecto, garantizando la sistematización, consolidación y entrega oportuna de los insumos, actas, planillas y evidencias metodológicas requeridas para la entrega oportuna de los soportes técnicos y administrativos requeridos para los informes mensuales de cumplimiento.

5.1 La contratista realizó el acta de la reunión de equipo de la dupla de la estrategia “Sumar Paz, Restando Violencias”, desarrollada el 06 de agosto de 2026, en la cual se registraron los temas abordados, la revisión y programación de actividades, los aspectos relacionados con la gestión documental y los compromisos establecidos para dar continuidad a la implementación de la estrategia.

Enlace:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/folders/12H5nlizcrygpusGmvoquzSRmYb5jRhax

6. Participar activamente en las actividades, programas, estrategias y acciones adelantadas por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, apoyando su promoción y visibilidad institucional durante el plazo de ejecución contractual, conforme a los lineamientos impartidos y garantizando el manejo veraz, respetuoso y reservado de la información.

6.1 La contratista participó en la presencia institucional desarrollada el 07 de agosto de 2026, de 1:00 p.m. a 5:00 p.m., en el Centro Comercial Cosmocentro, en el marco del acompañamiento a los eventos relacionados con la posesión presidencial. Durante la jornada, apoyó las acciones de acompañamiento y mediación institucional, realizando seguimiento a las novedades presentadas en el punto asignado y contribuyendo a la atención preventiva de situaciones que pudieran afectar la convivencia y la seguridad.

Enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1ubPlg5_C0-UPvDxuDXedi88FmWqvK--4

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



JUAN MANUEL TORRES ERAZO

Nombre y firma del Supervisor

María Libia del Rosario Terán Burgos
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 13 de agosto de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.